

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21251 *Resolución de 13 de octubre de 2025, del Ayuntamiento de Picassent (Valencia/València), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 104, de 3 de junio de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por concurso:

Doce puestos de Auxiliar administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 112, de 13 de junio de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Picassent, 13 de octubre de 2025.—La Alcaldesa, Conxa García Ferrer.